



III SIMPOSIO DE RESIDUOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES DE NOA Y CUYO

SANTIAGO DEL ESTERO -28 y 29 de OCTUBRE 2021

INTRODUCCIÓN

Los subproductos o residuos generados por actividades agropecuarias y agroindustriales representan potenciales fuentes de contaminación del ambiente cuando no son dispuestos o manejados adecuadamente. Las normativas de su gestión, tanto regionales como nacionales, deberían estar en consonancia con las políticas ambientales aplicadas actualmente a nivel global, enmarcadas en dos compromisos asumidos por los países del mundo; la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsada por la ONU en el año 2015 y el Acuerdo de París sobre cambio climático que entró en vigor en el año 2016, el cual responde a la necesidad de limitar el aumento de las temperaturas globales. Tales políticas engloban las dimensiones del desarrollo sostenible: la económica, la ambiental y la social. Entendemos que una adecuada gestión de residuos no debería limitarse a mitigar los impactos que se pudieran ocasionar sobre el ambiente, sino también promover el aprovechamiento de los residuos con el fin de agregar valor a la cadena productiva.

En este sentido, el III Simposio de Residuos Agropecuarios y Agroindustriales del NOA y Cuyo se realizará en el mes de Octubre del año 2021 de manera virtual y tiene como sede a la provincia de Santiago del Estero, con el propósito de generar un espacio de debate y difusión sobre la gestión integral de residuos agropecuarios y agroindustriales generados en estas regiones.

OBJETIVOS

Este simposio propone el intercambio de experiencias entre sectores académicos, científicos, productivos, organismos gubernamentales y no gubernamentales, en torno a la gestión de los residuos generados por actividades



agrícolas, agropecuarias y agroindustriales de las regiones NOA y Cuyo, con el objeto de:

- *Internalizar la temática de la gestión de los residuos en las cadenas productivas.*
- *Promover el aprovechamiento de los residuos con el fin de agregar valor, al utilizarlos como subproductos.*
- *Discutir los temas ambientales de mayor relevancia para las producciones agropecuaria y agroindustrial.*
- *Fomentar el establecimiento de asociaciones entre los participantes de los diferentes sectores.*
- *Sensibilizar a la sociedad para la importancia del tema.*
- *Promocionar las alternativas tecnológicas aplicadas al aprovechamiento de dichos subproductos.*

EJES TEMÁTICOS

Se aceptarán presentaciones sobre temáticas relacionadas a los sectores agrícola, agropecuario y agroindustrial de las regiones NOA y CUYO (cadenas olivícola, vitivinícola, frutihortícola, sucroalcoholera, pecuaria, forrajera, forestal, etc.), que deberán encuadrarse en uno de los siguientes ejes asociados a residuos:

- **EJE 1: CARACTERIZACIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL**
 - 1.A -Generación y caracterización
 - 1.B -Tecnologías tradicionales y alternativas de tratamiento
 - 1.C -Disposición final
- **EJE 2: IMPLICANCIAS AMBIENTALES DE LA GESTIÓN**
 - 2. A -Contaminación generada
 - 2. B - Indicadores de desempeño ambiental
 - 2. C - Estudios ambientales asociados a la gestión de residuos



- **EJE 3: VALORIZACIÓN**

- 3. A -Economía circular

- 3. B -Valorización energética

- 3. C -Reciclado, reutilización

- 3. D -Costos relacionados a la gestión, tratamiento y disposición final

- 3. E -Proyectos sociales de triple impacto o emprendimientos de triple impacto

- **EJE 4: POLÍTICAS PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS**

- 4. A -Políticas públicas

- 4. B -Legislación y planificación ambiental

- 4. C -Responsabilidad social empresaria

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Se aceptarán dos tipos de trabajos que deberán respetar los formatos preestablecidos.

La modalidad de presentación (poster o exposición oral) quedará a criterio del comité científico.

Los tipos de trabajo son:

- **Trabajo completo:** trabajos sobre investigaciones científicas y tecnológicas originales (completos o avances). Extensión 6 a 8 páginas.

- **Comunicación:** contribuciones o comunicaciones sobre estudios o experiencias en la temática. Extensión máxima 2 páginas.



Los trabajos serán evaluados por el comité científico en los plazos que se detallan a continuación:

- Fecha de recepción de trabajos: desde el 4 de mayo hasta el 2 de agosto
- Fecha de emisión de dictámenes de la evaluación: hasta el 13 de septiembre
- Plazo para de presentación de modificaciones a los resúmenes: 15 días corridos desde la devolución.

Los trabajos podrán ser enviados a :
trabajosimposioderesiduos2021@gmail.com

Se entregarán menciones especiales a los mejores posters y presentaciones orales.

Los trabajos aceptados serán publicados en los Anales del Simposio.

COMITE ORGANIZADOR LOCAL:

- Secretaría de Ciencia y Tecnología de Santiago del Estero
- Subsecretaría de Medio Ambiente de Santiago del Estero
- Universidad Nacional de Santiago del Estero
- Facultad de Agronomía y Agroindustrias
- Facultad de Ciencias Forestales
- Universidad Católica de Santiago del Estero
- Colegio de Graduados de Ciencias Forestales de Santiago del Estero
- INTA